AMÉRICA CENTRAL — Edición 2,300 ejemplares — REPÚBLICA DE COSTA RICA

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III | SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 8 DE JULIO DE 1904 | NÚMERO 635

Manuel Collado
Manuel Alvarado h.
PASANTES DE ABOGADO
Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana y de Echeverría. Set. 4.

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonaceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.
Estos explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental — Teléfono 722
Guadalupe — Teléfono 821

EL ALMACÉN "LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.
E. PAGÉS Y Cª,
(antes Pagés hermanos sucesores).

"LA CABAÑA"

Este acreditado establecimiento ha recibido un surtido completo de CONSERVAS, LICORES y artículos de primera necesidad, que expende al detal sin competencia posible porque importa directamente.
Especialidad de la casa: Los famosos vinos legítimos de Bordeaux tinto, "St. Loub blanco "Sauterne" que vendemos á ₡ 0.60 y á ₡ 1.00 la botella devolviendo el embase.
Garantizamos que la calidad y pureza de estos vinos compite con las otras marcas que venden á precios altos.
AZÚCAR TINOCO de 1ª á 15 céntimos
ARROZ CAROLINA ,, ,, á dos por 25 ,,
ELVINO ESTERILIZADO PARA ENFERMOS se vende en esta casa más barato que en ninguna parte. Junio 15. 1 mes.

LÍNEA HAMBURGUESA AMERICANA
— SERVICIO ATLAS —

Me permito llamar la atención de los señores viajeros del Interior que deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de que no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse.—LOUIS WICHMANN, AGENTE.
Junio 5.

JUAN I. TOLEDO LOPEZ
MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE PARIS Y GUATEMALA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES PROPIAS DE LAS MUJERES
Consultas de 12 m. á 3 p. m.
Casa del doctor don Gerardo Echeverría. Calle 21 Sur. Mayo. 2

El Noticiero

DIRECTOR,
Leonidas Briceño
REDACTORES,
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa
Modesto Martínez
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.
Avenida 5ª, Oeste
Teléfono Nº 26
APARTADO **109**

Oficial

Se le conmuta en confinamiento en la villa de Cañas la pena de reclusión impuesta á Francisco Ugalde Zumbado.
—Se aprueban los siguientes nombramientos hechos por el Director General del ramo, en los señores Salvador Morales, Abelardo Hidalgo, José María Gutiérrez y Antenor Méndez, para telegrafistas de San Ignacio, Guápiles, 3º de Cañas y 1º de Santa Cruz, respectivamente.
—Se nombra á don Miguel Sanabria para Secretario de la Agencia Principal de Policía de Santo Domingo de San Mateo, en reemplazo de don Pedro Murillo, quien falleció.

Sesión municipal

Día 6.—Se nombró miembro de la Junta de Educación del Hatillo á don Jesús Porras.
—Para que vierta informe se pasó al Procurador Síndico de San Juan, una queja de varios vecinos de aquel distrito contra dos miembros de la Junta de Educación de aquel lugar.
—Se denegó la solicitud de don Carlos Volio Tinoco, para que se le permita colocar en la quebrada de las Abras [illegible] establecer una empresa.
—En la solicitud de Rafael Vargas Rojas, en que pide le sean reducidos los impuestos en sus casas de alquiler, se acordó desfavorablemente.
—El Inspector de Escuelas de esta provincia pide la reorganización de la Junta de Educación de San Rafael de San Isidro. Se accedió á la solicitud.
—Don Ramón Royo se presentó pidiendo que en los distritos menores fueran rebajados los derechos por patentes de vinatería. Se comisionó al Gobernador para que estudie el asunto y dé el informe correspondiente.
—Vecinos de San Pedro del Mojón piden que se obligue á los del Zapote á contribuir para la construcción de una obra, la que es de importancia para los dos vecindarios. Se acordó desfavorablemente.
—Don Ricardo E. Roig pide rebaja de impuestos en sus casas de alquiler, petición que le fué denegada.

La Shimose

Nueva pólvora japonesa

Una prueba de que los japoneses son listos es que han inventado la pólvora, no la de azufre, salitre y carbón, que ya se conocía desde hace mucho tiempo, pero sí otra que estaba por inventar, y con la que su artillería, tanto naval como terrestre, logra efectos verdaderamente terribles.
El Japón, en la guerra actual, no sólo ha demostrado capacidad para organizar la campaña á la moderna, es decir, teniendo en cuenta todos elementos que en ella han de entrar y dando á cada uno el valor que le corresponde, sino que ha conseguido, además, una manifiesta superioridad en el armamento, usando cañones de su invención, y empleando un explosivo nuevo, también producto de su inteligencia y de su ingenio.
La pólvora "Shimose", cuyos espantosos efectos se han visto en Chemulpo y en Puerto Arturo, en el Yalú y en Kinheu, es un producto de composición secreta, pero algo semejante á la lyddita y á la melinita, aunque positivamente con mayor fuerza explosiva todavía.
El inventor es un ingeniero naval japonés llamada Gain Shimose, que ostenta el título de "Kogaku Hakushi," como si dijéramos: doctor en ingeniería. Es natural de Hiroshima, provincia de Aki, y es todavía relativamente joven.
Las bombas que se llenan con la pólvora Shimose se fabrican con acero de la mejor calidad, pero el explosivo tiene una fuerza tal que al estallar reduce á menudísimos fragmentos dichas bombas, á pesar de la tremenda tenacidad del acero que las forma.
Las bombas, que son también de nuevo modelo, llevan, á modo de mechas, unos mecanismos que las hacen estallar al más ligero contacto, es decir, al tocar en el agua, en un hombre, hasta en un lienzo, en cualquier cosa, en fin, que altere en lo más mínimo su velocidad.
En las granadas antiguas eran los fragmentos del proyectil los que, al estallar éste, mataban ó herían á los que alcanzaban, y el explosivo con que tales granadas se cargaban tenían sólo por objeto hacer estallar el proyectil y dar más ímpetu á los fragmentos.
En las bombas japonesas cargadas con Shimose es el explosivo mismo el que produce los efectos mortíferos y la función del proyectil se reduce á trasportar el explosivo al sitio donde ha de actuar.
En la tragedia de Chemulpo, por ejemplo el capitán Rudnieff, comandante del Varisg, se hallaba en el puente en compañía del conde Nirod y de un subalterno; dos marineros se hallaban también á corta distancia.
Una de las bombas estalló junto al subordinado y materialmente lo pulverizó. Ni un átomo del infeliz se encontró después. El conde Nirod, que estaba próximo, también fué hecho pedazos. Sólo se halló uno de sus brazos.
Los dos marineros estaban algo separados, pero la fuerza de la explosión fué suficiente para arrancarles, como á tenazón, tórdigas de carne de las piernas, por lo cual hubo necesidad después de amputárselas Y el capitán Rudnieff, que se hallaba un poco más distante, aunque muy cerca, sólo fué ligeramente herido en la cabeza por algunos de los diminutos fragmentos de la bomba.
Cuando estos explosivos caen en un recinto limitado, el efecto mortífero del explosivo, como ocurre con la liddita, llega á su máximum; de suerte que si penetra en un compartimiento de un buque, en el interior de una fortaleza, y aún de una trinchera, los resultados son terribles.
En cambio, si un individuo tiene la suerte de que no le alcancen los efectos del explosivo y sí sólo los efectos del proyectil, las heridas, salvo casos excepcionales, suelen ser de fácil curación. Presentan, sin embargo, el inconveniente de que pueden arrastrar al interior del cuerpo del herido trozos del traje; de suerte que, si éste no está limpio, la herida se infecta y la cicatrización es más difícil.
Para evitar este último accidente, que se puede presentar con toda clase de proyectiles, la ordenanza impone á los japoneses la mayor pulcritud en los uniformes. Esto explica por qué los soldados del Japón "Nosotros,—suelen decir—vestimos, peleamos y morimos como caballeros."—VICENTE VERA

Proposición

del asesinato contra el Gral. Zelaya

Proceso contra don Vicente Solórzano

EL JUEZ DEL DISTRITO DE LO CRIMINAL SOBRSEE EN LA CAUSA

En el mes de marzo próximo pasado el señor Presidente de la República tuvo denuncia de que se atentaba contra su vida, denuncia que le hizo el señor Gabriel Ugarte, habiendo este señor asegurado que don Vicente Solórzano le había hecho la proposición de que matara al General Zelaya.
En vista de esto se dió orden de captura contra el señor Solórzano, quien fué reducido á prisión inmediatamente.
El proceso se inició enseguida por la Dirección de la Policía de esta capital, y algunos días después pasó la causa con las primeras declaraciones al señor Juez de Distrito de lo Criminal de esta ciudad, doctor don José María Gutiérrez.
Este funcionario continuó la causa, y llenando todos los trámites de ley tomó las declaraciones á los mismos testigos que declararon en la Dirección de Policía, siendo esas declaraciones las mismas más ó menos con ciertas ampliaciones solamente.
A fin de que nuestros lectores puedan formarse una idea del fundamento que hubo para proceder contra el señor Solórzano, publicamos á continuación una parte del proceso á que nos referimos, sobre todo aquella que trata de los testigos principales que figuran en él y algunos de los autos dictados por la autoridad judicial.
Todo eso servirá al público para poder apreciar como se merece la imparcialidad y delicadeza del ofendido, quien no quiso mezclarse en ese asunto por tratarse de su persona, y puso al procesado en poder de los tribunales comunes.
He aquí las declaraciones de que hablamos:
"Dirección de Policía: Managua, veintiuno de marzo de mil novecientos cuatro; las once y media a. m.
Por cuanto esta Dirección tiene denuncia que el señor don Vicente Solórzano ha solicitado á varias personas para que sirvan de medio para matar al señor Presidente de la República, sígase la información correspondiente para dar cuenta con su resultado.—C. Vásquez.—Ante mí, J. Carlos Mendieta, Secretario.

El 22 declara Grabiel Ugarte, mayor de 60 años, asegurando que estuvo á cargo de los trabajos de Solórzano desde el 6 de enero hasta el 18 de febrero: que en uno esos días Solórzano "propuso" una conversación al declarante, acerca de los asesinatos cometidos en varios mandatarios como son los de Francia, Italia, Estados Unidos y últimamente en Guatemala, que con ese motivo decía Solórzano que se lo en Nicaragua, porque la gente es muy cobarde no hacían lo mismo con el General Zelaya y diriginándose Solórzano al que declara proponiéndole el hecho le increpó diciéndole que si no lo hacía, también él era un cobarde. El señor Ugarte asegura que él rechazó con indignación levantándose de la mesa donde comían. También manifestó en su declaración Ugarte que

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

tres días antes de la proposición llegó al trillo Ascensión López á quien Solórzano le decía que la fidelidad de los militares que sirvan al Gobierno era una torpeza.

El mismo 22, Ana Alfaro declara que como partidaria que es del actual Gobierno y tratando de averiguar si era cierto que don Vicente Solórzano trataba de asesinar al señor Presidente Zelaya, usando medios sagaces, se disfrazó de varón y llegó á la casa de Solórzano manifestándole que ella tenía intenciones de matar al General Zelaya, porque en una revolución fué avanzado un hermano dando orden el general de que lo fusilasen, pero que si no intentaba el hecho era porque no tenía dinero con que comprar un revólver, á lo que Solórzano le manifestó que se fuera á vivir á una pieza de la ciudad y que él le facilitaría el dinero y revólver con que debía consumar el hecho; que Solórzano le dijo que no le daba su revólver inmediatamente porque el que presta una arma para matar á otro tenía la misma pena. Que habiendo regresado un día después á donde Solórzano, éste le manifestó que ya había cambiado de ideas, porque veía que la declarante corría gran peligro al matar al Presidente con revólver, y que en tal caso le daría una bomba de dinamita para que se la pusiera al coche en que pasearía el General Presidente, que aunque él tenía un hombre listo para ese fin, le parecía más propia una mujer porque se insinuaría con los cocheros y así sabría qué carruaje ocuparía el Presidente. Que la declarante pidió á Solórzano la bomba, pero éste le dijo que se la daría cuando averiguara qué coche y cuándo volvía el Presidente, pues su objeto era matar al General Zelaya, y no á don Julio Bonilla ni á ninguno otro Ministro. Que Solórzano terminó manifestándole que una vez muerto el General Zelaya á consecuencia del plan, el poder volvería á los conservadores y que le haría rica sacándola del país con toda clase de recursos.

El 2 de abril Adolfo Ayerdis declara: que encontrándose en el trillo de don Vicente Solórzano el día 6 de marzo último en la casa de clasificar ó escoger café oyó decir á Solórzano que se dirigía á don Gabriel Uguarte "hombre Gabriel aquí en Nicaragua los hombres son cobardes, pues en otras partes son valientes por el hecho de matar á los Presidentes y aquí no lo hacen con el Presidente José Santos Selaya". A lo que contestó el referido Ugarte, y ¿por qué no lo haces', entonces Solórzano le dijo á Ugarte, "tú eres otro cobarde". Que cuando ocurrió esto no se encontraba otra persona en el lugar. Que una vez separado de Solórzano, Ugarte le dijo "hombre oiste los disparates de Vicente"?

El 29 de abril pasó el proceso al Juzgado 2º del Distrito del Carmen.

El señor Solórzano pidió al señor Juez se le excarcelara bajo fianza de haz, petición que fué denegada. Entonces el acusado apeló de ciones de Granada, y este Tribunal resolvió que había lugar á la excarcelación pedida; por consiguiente lo mandó á poner en libertad, previa la fianza de ley.

En este estado de cosas, el Juzgado de lo Criminal dictó el auto que á continuación reproducimos:

Juzgado 2º de Distrito de lo Criminal. Managua, 23 de mayo de mil novecientos cuatro. Las diez a. m.

En virtud del artículo 15 Pn. el infrascrito Juez se abstiene de todo procedimiento sobre el hecho de proposición de homicidio contra el señor Presidente de la República, General don J. Santos Zelaya que ha originado este proceso; sin perjuicio de exponer á la respectiva Sección Judicial las razones que le asisten para creer que debe ser objeto de sanción penal, para los fines consiguientes.—José María Gutiérrez.—Fernando Martínez, Secretario.

El señor Solórzano, pues, se halla en completa libertad, porque la anterior resolución que copiamos equivale á un sobreseimiento definitivo.—(D. "El Comercio" de Managua.)

Asuntos

gubernativos y municipales

Día 7.—Vecinos de Alajuelita piden la remoción del Agente Policía. Le imputan hechos cometidos por él nada de acuerdo con su ministerio. Se averigua lo que hay de cierto en los cargos que se le hacen.

—El Gobernador celebró un contrato con don Francisco Orilla por la suma de ₡ 270 por un trabajo de mampostería en el vastro.

—En la mañana de ayer visitó el Ingeniero Municipal el barrio de la Soledad.

—Recibió á entera satisfacción una obra de manos del contratista Juan Umaña.

—El Agente de Policía de San Pedro del Mojón pide que el Ingeniero Municipal pase á á recibir el puente ya concluido en la calle de los "Chanto" camino á Sabanilla.

—El próximo lunes darán principio los trabajos del puente los "Cerros" en la calle de los "Chinchillas".

—El Jefe de la Higiene multó con ₡ 15 á Constantst Dubois por haberle desobedecido algunas órdenes relacionadas con asunto de su cargo.

—En los Asilos de Beneficencia no ha ocurrido ninguna defunción.

—En la cárcel de varones fueron repartidas ocho raciones entre los presos.

—Se destazan en veinte reses y cinco cerdos para el consumo público en la población.

—Por asuntos derechos de boletos de destaca se han presentado entre las juntas de educación de los pueblos de San Pedro y Sabanilla un litigio.

—El médico del pueblo visitó ayer á ocho enfermos pobres y recetó á otros tantos.

—Murieron de sarampión los niños Jorge Sánchez Carvajal, Margarita Meléndez Mora y Carlos Fernández Zúñiga.

Elecciones en Puntarenas

Candidato de transacción

Hemos visto una comunicación que le dirigen á don Francisco de P. Amador veinte electores de la comarca de Puntarenas en que se comprometen á votar por él para diputado suplente en la próxima elección. Los firmantes, en conjunto, forman una regular mayoría.

Se nos dice, sin embargo, que se está tratando de una conciliación entre los dos partidos y que es muy probable que el muy simpático y honorable don Arturo Esquivel, será escogido como candidato de transacción.

INTERESES GENERALES

Ley de licores

Hemos visto el dictamen de la comisión, referente á la ley propuesta por el señor diputado Rodríguez, para la derogatoria de la ya famosa ley de licores. No habremos de entrar en el análisis de ese dictamen, toda vez que la comisión ni hizo estudio técnico de la cuestión ni basó su parecer en hechos comprobados durante el tiempo que hace que está en vigencia dicha ley: apoyóse tan sólo en los memoriales presentados por los amigos y por los enemigos de la ley, y con no pocos artificiosos razonamientos vino á la obligada conclusión de que la ley era buena y debía conservarse.

Claro se ve el loable empeño de los señores de la comisión: ellos sientan á priori que la ley es moralizadora y á todo trance quieren conservarla. No les atacaremos por eso, nosotros que no aceptamos la creencia de que la ley es buena; pero sí les haremos observar que había sido más propio de personas de tanta ilustración como ellas, hacer un estudio cuidadoso de las leyes y costumbres de otros países á este respecto, y no persistir en la servil imitación de los Estados Unidos é Inglaterra en donde con todo y sus restrictivas leyes, hay más ébrios que en otros países donde esas leyes no existen. Si eso hubieran hecho, habrían llegado á convencerse que en Alemania, Bélgica y Holanda por ejemplo, donde no hay leyes de esas, hay en proporción menos ebriedad que en muchos otros países, y habrían encontrado que la causa es el empeño de los Gobiernos en facilitar el consumo de bebidas alimenticias, poco alcoholizadas, como los vinos naturales y la cerveza, ó la principalmente, que se fabrica en grande escala en esos países, habiendo llegado su consumo á reducir en notable proporción el de las bebidas fuertemente alcoholizadas.

Por ese camino, habrían tal vez llegado los señores de la comisión al convencimiento de que permitiendo la libre venta de la cerveza junto con los refrescos, habríase en lo lejano día mejorado la condición de nuestro pueblo que poco á poco iría abandonando su inclinación al fatal guaro y al venenoso contrabando, para usar en su lugar una bebida alimenticia como la cerveza que se fabrica ya en el país de tan buena calidad como en Europa.

En cuanto á la modificación que va á presentar según dicen el diputado Gonzlez Víquez para el cierre de las pulperías, es sencillamente una gentes que por su extremada pobreza no pueden tener en sus casas provisión de todo, si después de las dos llegan á necesitar su candelita, su bollo de pan ó su "panecillo," su botellita de castor ó su mostaza allí donde no hay botica?

Guerra ruso-japonesa

Liao Yang, 6.—Circula en ésta con mucha persistencia la noticia de que al Norte de Gensan, se libró ayer un reñido combate entre la escuadra rusa de Vlandivostock y una escuadra japonesa, que concluyó favorablemente para los rusos. El ejército del General Oku está retirándose con la intención, sin duda, de concentrarse al contorno de Puerto Arturo. Se están emplazando cañones de sitio en Kinchau, De Nagasaki notician el embarco de otras dos divisiones al teatro de la guerra. Según los últimos informes relativos al reconocimiento practicado por las fuerzas del General Conde Keller entre las pasos de Motien y Fenshui el día 4 de julio, para averiguar el número del enemigo; hubo catorce oficiales heridos y doscientos setenta y tres individuos de tropa muertos.—Además, el enemigo les tomó ciento un prisionero.

Mukden, 6.—Continúan las lluvias torrenciales. Los ríos desbordados se han llevado varios puentes de construcción china. Se ha suspendido el movimiento de los trasportes y grandes cuerpos de tropas.

Liao Yan, 6.—La fuerza que despachó el general Keller para practicar un reconocimiento á fin de averiguar la potencia de las columnas japonesas que avanzan, encontró á los japoneses ayer entre los pasos de Motien y Fenshui. Hubo reñido combate, pero los rusos se vieron obligados á retirarse ante números superiores. Averiguaron, sin embargo, el número exacto del enemigo. Se anuncia oficialmente que las pérdidas rusas ascienden á 200.

San Petersburgo, 6.—El Ministro de Relaciones Exteriores no posee informes oficiales confirmativos de los cargos de mutilación de cadáveres, proferidos contra los japoneses. Mientras no tenga prueba irrefutables no dará ningún paso en el asunto. La prensa rusa comienza á descutir el artículo sobre la guerra rusa-japonesa, escrito por León Tolstoy que publicó The Times de Londres. Los comentarios adversos son casi unánimes. Algunos periódicos lo reprueban en términos inequívocos. Los mismos admiradores del escritor opinan que ha pasado los límites del buen decoro. El Slav recomienda la reproducción íntegra del artículo como mejor remedio para el tolstoismo. El Ivel lo llama: "La lastimosa reproducción de una cabeza antes muy superior pero trastornada por la vanidad senil."

Liao Yang, 6.—Está lloviendo á cántaros otra vez; el termómetro centígrado marca 20º. Las líneas rusas que se extienden al E. y S. parecen barreras de hierro. Los japoneses están quietos. Al parecer han desaparecido de la vecindad de los puestos avanzados rusos.

Cronstadt, 6.—Ya desaparecieron todos los temores relativos á la seguridad del Peresveit. Hoy se recibió un telegrama del capitán avisando que todos están buenos á su borbo. El despacho fué llevado á New Chwang á bordo del caza torpederos Lientenant Burokoff. Se anunciaba que el Peresveit había sido hundido por un torpedero.

San Petersburgo, 6.—El periódico Novoe Vremya cuya dolencia es una anglofobia perpetua, sorprendió hoy á sus lectores con un artículo de fondo en que alaba la conducta de Inglaterra por haberse hecho cargo de la protección de la pesca de focas rusas.

Seul, 6.—Se anuncia que la epidemia del cólera está desarrollándose en la Manchuria; ya llegó á Antang.

San Petersburgo, 6.—Hace poco el Almirante Togo intentó repetir la hazaña de los torpederos japoneses en Wei Hai Wei durante la guerra chino japonesa. Esta consistía en enviar dentro la rada de Puerto Arturo, una flotilla de estas embarcaciones para hundir los navíos de guerra allí fondeados. La tentativa tuvo un resultado desastroso. Cuatro cazatorpederos lograron penetrar dentro de la rada interior que no fué protegida por botalón, pero sólo uno salió. Dos fueron hundidos por las baterías de tierra y uno fué averiado. Excita la admiración de todos, la osadía de los japoneses. El canal que conduce al fondeadero de Puerto Arturo, es tan tortuoso y lleno de despojos que seguramente no se creía necesario el uso de un botalón debido á las dificultades de la navegación. En los círculos navales la hazaña se considera tan heróica como la que hicieron los japoneses en Wei Hai Wei, cuando en medio de una tempestad y cubiertos de hielo, los torpederos japoneses, caminando á todo vapor saltaron los botalones que protegían la entrada y destruyeron les navíos de guerra chinos. Se ignora si en el ataque á Puerto Arturo, los torpederos rusos tuvieron lugar para lanzar sus torpedos. Dentro de poco el almirantazgo ruso llamará al servicio activo otros mil de los reservistas navales. No se ha recibido confirmación de la noticia de Liao Yang relativa al combate naval entre la escuadra de Vladivostock y una escuadra japonesa á la altura de Gensan Hay. Fundada razón hay para creer que la escuadra rusa ha regresado á Vladivostock.

Los ingleses en el Tibet

Gyantse, 6.—Habiendo expirado el armisticio, el general Macdonald comenzó hoy las operaciones agresivas contra los tibetanos. Su fuerza se compone de 1200 hombres. La tarea era difícil debido á la extensa construcción de la ciudad, estando las casas colocadas muy cerca las unas á las otras. Macdonal ocupó una pieza de siete libras para abrirse paso de casa á casa. La tropa británica tomó al asalto la villa de Gong después de haber tomado posesión de las aldeas sitas á la base del cerro. Los tibetanos hicieron una terca resistencia. Entre los muertos se encuentra el teniente Grimlon del 32º regimiento de sikhs.

Límites entre Costa Rica y Panamá

[illegible]

Washington, 6.—Está en embrión una disputa sobre límites entre Estados Unidos y Costa Rica. Por muchos años Costa Rica disputó con Colombia la soberanía de una estrecha faja de territorio que se extiende desde la frontera reconocida de Costa Rica por una distancia de 40 millas al S. por la costa del Mar Caribe. Ahora le causa inquietud el propósito de los Estados Unidos de establecer estaciones carboneras contiguas á ambas entradas del Canal. El Congreso de los Estados Unidos no ha votado el dinero todavía para el establecimiento de estaciones navales, pero la laguna de Chiriquí se considera sitio admirable para una de éstas. Una de las cuestiones que tratará Mr. Barrett, Ministro de los Estados Unidos, cerca del Gobeirno de Panamá, es la de los límites entre Panamá y Colombia al Sur, y los de Costa Rica al Norte. Esta, naturalmente, se muestra ansiosa con la probabilidad de establecer su soberanía sobre la ya referida faja de territorio, si los Estados Unidos la ocupasen para una estación naval. Aunque la laguna de Chiriquí no está incluida dentro la zona del canal, los Estados Unidos la podrán adquirir de Panamá bajo las estipulaciones del tratado canalero. En vista de que el territorio cuya pertenencia está en disputa, sería más fácilmente gobernado por Panamá que por Costa Rica, es probable que ésta abandonará su pretensión en cambio de alguna recompensa. En esta cuestión, como en todas, la República de Panamá se inclinará ante los Estados Unidos.

INCIDENTE ARREGLADO

Constantinopla, 6.—Se ha sabido que el vapor Stpetersburg que pasó esta mañana por Bósforo, procedente del Mar Negro, acompañado del vapor Sebastopol. Está pintado de blanco y enarbolada la bandera de la cruz roja, fué parado por un tiro en blanco disparado de las fortalezas turcos, sin previa advertencia. El incidente amenazaba causar una dificultad, pero después de varias horas de demora, se cruzaron explicaciones entre la Embajada rusa y la Puerta, después de las cuales se dejaron seguir su viaje á los navíos.

MÁS SOBREVIVIENTES

Aberdes, 6.—Esta noche arribó á este puerto otra lancha del Norge, trayendo 17 sobrevivientes del naufragio.

NAVES RUSAS EN EL BÓSFORO

Constantinopla, 6.—Hoy pasaron del Mar Negro por el Bósforo, las naves rusas Stpetersburgo y Sebastopol de la flota voluntaria.

INCIDENTE CONCLUIDO

Puerto Príncipe, 6.—Han sido severamente castigados todos los soldados complicados en el ataque á los ministros de Francia y Alemania. El incidente está ya concluido.

PLANOS DE FORTIFICACIONES DE ITALIA VENDIDOS

Roma, 6.—Anuncia El Popolo Romano que han sido arrestados en Mesina el capitán Ercolene y su esposa, acusados de haber vendido á las potencias extranjeras planos de las fortificaciones italianas.

HORMIGAS

Washington, 6.—No obstante los pasos legales que se han dado para impedir que el doctor Cook, entomologista del Gobierno, introduzca al Estado de Texas las hormigas para el exterminio del picudo del algodón, los ensayos empezaron inmediatamente. El doctor Cook llegó ayer á Nueva Orleans, procedente de Guatemala, trayendo consigo 89 colonias de las mitteriosas hormigas, en buena condición.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Springfield, Ill., 6.—Un tren de pasajeros de la empresa Chicago Peoria y St. Louis, fué volado del puente Petersburgo por un ciclón. Pereció el conductor y 17 pasajeros fueron estropeados. Se ha despachado un tren al teatro de la desgracia llevando médicos y otros auxilios.

BERLIN COLOSAL

Berlín, 6.—Con la mira de formar un Berlín mayor con una población aproximada á la de New York, el ministro del Interior prusiano, barón Von Hammerstein, va para Londres á fin de estudiar el Gobierno de la capital de la Gran Bretaña.

BANDOLERISMO EN SERVIA

Belgrado, 6.—De Vrania, Servia Meridional, avisan que una banda de albanos incendiaron varias casas en dicho lugar y después huyeron á la frontera, donde tuvieron un encuentro con la guardia de la frontera.

Congreso Constitucional

DIA 7 DE JULIO

A las 2-25 p. m., se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Fernández.

MEMORIA

Se señaló el 14 del corriente mes á las 3 30 p.m., para la lectura de la Memoria de Instrucción Pública.

SOLICITUDES ADMITIDAS

La de la señora Vicenta Porras en que pide prórroga de una pensión.

—En la que se pide que el caserío de los Guatusos se despegue del cantón de las Cañas y se destine la suma de..... ₡ 5 000 para la apertura de un camino.

HABLA UN MUNÍCIPE

Don Pedro Mora Chavarría hace presente, por medio de una larga nota, que él no se encontraba con auto motivado de prisión, cuando se efectuaron las elecciones para munícipes en el cantón de Escasú, cuando salió electo como tal, arma de que se han valido sus enemigos para pedir la nulidad de las elecciones dichas.

COSTA RICA Y HONDURAS

Se leyó el dictamen favorable al proyecto de ley del Ejecutivo, relativo al convenio adicional celebrado entre esta República y la de Honduras reformativa del Tratado General en la cláusula XXII, celebrado entre ambas Repúblicas el 28 de setiembre de 1905.

LAS REFORMAS A LEY DE EDUCACION COMUN

El presidente manifiesta que continúa el debato del proyecto de reformas de la Ley de Educación Común y que tenía la palabra el diputado señor Quesada.

El diputado autor del proyecto se levanta y en las barras se deja oir un rumor sordo. Estas estaban ocupadas por un número considerable de maestros.

El orador principió: "Estoy de acuerdo con el señor González Víquez, mi opositor, en aquello de que en las escuelas se abusa en el cálculo mental del niño. Mi proyecto se roza simplemente con asuntos administrativos y no técnicos, razón por la cual no veo los temores que puede abrigar el señor González Víquez, de que la enseñanza pueda sufrir, haciéndose entrar estas reformas las más necesarias por cierto.

Indudablemente traerían ellas dificultades al principio, pero que tardarían en subsanarse.

En nuestro país, por razones especiales, es fácil hacer penetrar reformas no solo en la ley de Educación Común sino en otros ramos. Hace diez años, cuando se emitió la ley que tenemos, fué una verdadera revolución entre los maestros y demás empleados del ramo y, sin embargo, todo quedó tranquilo, no hubo consecuencias que perjudicaran la buena marcha de la enseñanza. Propongo una simple evolución y no me explico cómo puedo encontrar opositores á mi proyecto de reformas.

Rechaza el concepto pesimista en el asunto. Dice que los 15 años que en su proyecto señala para llegar á ser inspector son necesarios por varias razones y no le parece un tiempo largo, como lo afirma el señor González Víquez. Defiende á los maestros de los cargos infundados que el señor González en su discurso de ayer les imputó y agrega que si bien es verdad que existen maestros que tienen más de 15 años de servicios, no es porque sean "unos santos varones" "ni unos desgraciados," sino porque han abrazado la carrera con todo amor y empeño, encariñándose con

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ella Los maestros, casi en su totalidad, no aspiran á ser inspectores, sino á tener una vejez asegurada, pero si el señor González Víquez encuentra largo 15 años de servicios para ser inspector, no tengo inconveniente en que se cambie por 15 idem de ser empleados en el magisterio, que lo que se quiere es que esos puestos sean ocupados por personas de larga práctica en la enseñanza y entendidos en la materia. Deseo mucho bueno para lo presente, pero quiero mucho más para lo porvenir: quiero el estímulo para el maestro, que se le premie y que se le haga valer, en lo mucho que se merece.

Está de acuerdo con el señor González Víquez, en lo de la centralización de la enseñanza, pero no quiere hacer variar el peso de la ley.

Opina que para ser inspectores, se tengan no menos de 15 años de servicio en el ramo de la instrucción pública, pues hombres serios y respetables, no se dejarían sugestionar por los ojos de una linda maestra ni por otras influencias que vengan á perjudicar la enseñanza en general. (Aplausos.)

Agrega que los ejemplos expuestos ayer por el señor González Víquez al tocar este punto, el de los años de servicio, no se rozan con el maestro, y que nadie puede saber mandar sin antes no aprender á obedecer.

La idea de la inamovilidad no es idea nueva, lo dice la misma legislación, idea que está patente en los ánimos de aquellos que buscan el engrandecimiento por vías nuevas y provechosas.

¿Qué de costosa tiene la reforma que propongo? ¿Hay que desembolsar dinero? ¿Hay que aumentar nuevos gastos en el presupuesto? Nada de eso, no admite gasto alguno.

No veo aquello de que la inamovilidad del maestro pueda traer consecuencias funestas para la enseñanza como lo hace ver el señor Víquez. No por esto el maestro se hará un holgazán ó un perezoso; antes al contrario, trabajaría con más ahinco por conservar su puesto, pues en caso contrario, la misma ley lo castigaría.

Concluyó el señor Quesada pidiendo el exacto cumplimiento del artículo 52 de la Constitución.

(Receso.)

El señor Jiménez Oreamuno hace diferentes observaciones al proyecto. Está conforme en el fondo, pero aboga por ciertas reformas

El señor González Víquez contesta extensamente al discurso del señor Matías Quesada. Respecto á la inamovilidad de los empleados en el magisterio, se muestra conforme con el autor del proyecto, pero dice que si el proyecto es una garantía para los maestros, no lo es para la enseñanza.

Lamenta asimismo el que la escuela normal ó los jóvenes favorecidos con becas para normalistas, no hayan dado todo el resultado que se esperaba, por cuanto dichos jóvenes, con una instrucción superior, no han seguido la carrera del magisterio, ingrato y mal remunerado, sino otros más productivos y de mayor realce. El orador expone bellísimas teorías sobre el magisterio y pinta las condiciones de un buen maestro ó profesor, condiciones que se heredan y no se hurtan, es decir, que el maestro nace pero no se hace, ó, como decían los viejos: Quod Natura non dat, Salmanticae non prestat. Por ser avanzada la hora, 5 p. m., quedó el orador en el uso de la palabra.

El Presidente del Congreso, don Mauro Fernández, autor de la ley sobre Educación Común, ha tomado numerosas notas con motivo del presente debate y su esperado discurso sobre la materia promete ser notable.

Ley de licores en el Congreso

La claurura de los restaurantes

Ayer presentó á la comisión de Hacienda, el diputado Castro Quesada, la proposición adicional al proyecto de reformas, que comprende, según dijimos ayer, el cierre de pulperías que no expenden licor y la multa de 300 á 500 colones á la autoaidad remisa en no castigar las infracciones de la ley, presentado por el diputado González Víquez.

El referente á los restaurantes es del diputado Castro Quesada, y abarca los siguientes puntos: 1º—Será permitida la cantina, situada en lugares interiores, en los clubs ó casinos que pertenezcan á empresas anónimas.

2º—La proporción de los restaurantes y noteles con cantina será la de uno por cada tres mil habitantes, de modo que calculando en 30,000 el número de habitantes en San José, no se permitirán más que diez establecimientos de ese género.

3º—Las patentes ó permisos para tener cantina y hotel ó restaurant, lo sacarán á remate los municipios.

Tales son los puntos que comprende la proposición sobre restaurantes presentada al Congreso por el señor Castro Quesada y que ha sido acogida por la Comisión de Hacienda.

No se sabe en qué día se le dará primer debate.

Calos Fernández Zúñiga

Nuestro amigo Manuel J. Fernández y su apreciable señora lloran la muerte prematura del gracioso chiquitín que encantaba su hogar.

Votos de resignación y de consuelo es lo único que ofrecer pueden á los corazones doloridos, otros, ligados por el cariño, que hacen suyas las desgracias de sus amistades.

Que asocien los nuestros á los muy numerosos que han recibido los padres de Carlitos.

AVISOS DEL DIA

OJO VIDENTE

El que suscribe tiene buenos materiales para aceras y caños; el que quiera bueno y barato puede avisarme. Para su construcción garantizo el trabajo, y no cobro nada adelantado; es la mejor garantía. Para entenderse calle 16 Sur ó en mi casa de habitación. Rafael Zúñiga. Julio 8. 5 v.

DE OCASION

Se venden los materiales de la casa que fué de Remegio Aguero, situada en la avenida décima, contigua al solar de la Junta de Educación, en el barrio del Hospital. Para precio y condiciones entenderse con don Marco Tulio Pérez, Tesorero de la Junta, en la oficina de la Contabilidad del Banco de Costa Rica. Julio 8 6 v.

AVISOS ANTERIORES

A SANTOS
ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la casa con verja y jardín, frente á la que fué del canónigo doctor Rivas, cien varas al sur del Palacio de Justicia, de 7 á 4 de la tarde, hasta los días festivos, para que en estos puedan escribirse sus contratos los que viven lejos. Presenta documentos para su inscripción, manda lorradores de escrituras adicionales para corregir defectos subsanables y notas de estudios de fincas, respectivamente por C¢ 0-50, cuatro y dos colones eu Junio 5. 1 m:

ZACATE

Se nece itan pencas cuadradas de zacate de gengibrillo, para poner en una plaza La persona que quiera hacer contratos por más de 400 carretadas, puede entenderse con don Simeón Jiménez. Julio 5. 5 v.

MADERAS, EJES Y RUEDAS
DE CARRETAS

Tengo un gran surtido de las famosas maderas que crecen en los alrededores de San Mateo: Tales como, cedro amargo, caoba, cedro pochote, guanacaste, guayacán etc. Vendo ejes de guayacán de primera clase á C¢ 1-75 y ruedas de carreta, de caoba y guanacaste, de C¢ 18-00 en adelante. Pasen primero á informarse de mis precios, antes de comprar en otra parte Arthur Wöff. Call 23 Sur. Detras del Colegio de Señoritas: 15 v:

AVISO

Se vende en condiciones favorables para el comprador una finca de café, más de cincuenta manzanas de tierra con buena casa de habitación: situada en el barrio de San Rafael de Tres Ríos Para más pormenores entenderse con Osbaldo Odio. Junio 26. 15 v. alt

ANUNCIO RARO

A módicos precios y en condiciones inmejorables para el comprador venden los señores W. Steinworth y Hermano cuatro fincas, cuyo suelo admirablemente fértil está en montaña y cultivado en parte de pastos; se encuentran en las cercanías de la ciudad de San Ramón, miden 7, 15, 37, y 14 hectáreas, inscritas todas y libres de gravámenes. 15 v. alt. Junio 15.

SE VENDE BARATO

Un cinematógrafo Edison del mejor modelo "Exhibition" con un gran surtido de vistas. Costó originalmente 800 pesos oro americano y se vende ahora en 600 pesos en completo buen estado. Dirigirse á la casilla número 47 Limón. Junio 5. 1 m.

SIRVIENTA EXTRANJERA

Una viuda extranjera desea colocarse en casa de una buena familia, ya sea comó cocinera ó criada de adentró. En esta oficina informarán: Julio 6. 3 v: José Badilla.

HOTEL HISPANO AMERICANO

San José, Casta Rica. Casa de alto. Establecido hace 30 años El más central de los establecimientos de su clase. Ofrece grandes comodidades á los pasajeros y se sirven alimentos á todo precio. Además se paga á cada pasajero el valor del coche á tranvía que los traiga al Hotel. Se sirven cenas todas las noches más barato que en otros establecimientos. Calle 18 Norte, frente al mercado. Ricardo Moreno. Julio 1º 10v

AU BON MARCHE

Participo á mis clientes y amigos que he transferido mi casa de comercio á Puntarenas y Cartago, á donde me tienen á su disposición. Julio 1º J. Ezzaoni. 3v

NECESITO

Un local apropósito para taller de zapatería. Julio 7. 10 v. Emilio Artavia

CIGARRERIA
ESPECIES FISCALES

Todos los días, sin excepción de domingos, ni días festivos, desde las 7 a. m., hasta las 9½ p. m., se venderá papel sellado, timbres y estampillas de correo en la Cigarrería "El Progreso", contigua á los señores Felipe J. Alvarado y Ca Gran surtido de puros de la Habana: marcas J. Partagas y Cº, Henry Clay, Bock y Cº, H. Upmann, Cortina Hnos., Obseo y Cueto y A. López y Cº De Jamaica: surtido completo de B. y J. B. Machado Cigarrillos "Flor de Cuba", los mejores en plaza, empacados en preciosas cajetillas de lujo, con 20 cigarrillos y no con 18. Precio C¢ 21 el ciento. Cigarrillos Eminentes, Legitimidad, Susini y otras marcas. Cigarrillos ingleses en latas "Capstan", "Three Castles", "Birds Eye". Americanos: "Kotton" etc, etc Artículos para fumadores. Cambio de moneda, Money Exchange. 10 v. Junio 29.

AVISO
RESTAURANT "LA ARENA"

Se hace presente, que el único propietario de este establecimiento desde su instalación, es el que suscribe. José Fernández Rodríguez. Junio 30. 8 v

NEGOCIO REDONDO

Se venden propiedades en la ciudad de Limón en los lotes 6 de la manzana 34, 4 de la 48, 3 y 4 de la 49, 1 de la 51, 4 de la 52 y 4 de la 58 Estas propiedades producen C¢ 472 mensuales, pero atendiéndolas como es debido, pueden producir C¢ 500. Casi todos los lotes tienen terreno disponible para hacer nuevas construcciones. Se vende el total de las propiedades ó por partes.

Para más informes entenderse con José Ma. Fernández M. en San José, calle 25 Norte, Nº 49, (Apartado 527) ó con Ramón González, en Limón. Junio 7. 1 mes

AVISO

A cincuenta varas al Sur de la Dolorosa se alquila una casa de regular tamaño, con servicio de luz eléctrica. Informará en su lavandería de sombreros, Manuel Roldán. Junio 21.

SE PAGAN BIEN

2 ejemplares de EL NOTICIERO del 12 de febrero, número 516, y 1 del 24 de abril, número 573, de este año.

DICCIONARIO GEOGRAFICO DE COSTA RICA

Se vende á C¢ 2-00 el ejemplar en los siguientes lugares; San José Almacen Escolar, Iglesias Hos. Gustavo Pradilla, Antonio Font; Alajuela, Juan V. Acosta; Cartago, Angel Ma. Sánchez; Heredia, Luis R. Flores; San Ramon, Acosta Hnos. Grecia, Peralta Hnos. Liberia, Rafael Rivera; Limón, New Cash Store; Puntarenas, Miguel H. Céspedes; Santo Domingo de Heredia, Domingo Chacón; Naranjo, Marianco Castro Ureña; Atenas, Ramón Rodríguez U; Palmares, Mario Urpí. La Agencia General para las ventas de diez ó más ejemplares con el 15 % de descuento se halla en la Imprenta y Papelería de Avelino Alsina Se envía al Exterior franco de porte y certificado á la persona que envíe un giro postal, letra ó billete poa valor de un peso oro americano ó cinco francos cincuenta centimos á F. F. Noriega, Alajuela, C. Rica, C. América. Julio 7. 3 v.

LICITACION PARA CANTINA

Se recibirán propuestas para el servicio de cantina y buffet para el Baile de Fantasía de 6 de agosto próximo,—con una base mínima de ¢ 150.—Dirigirse por escrito al Lic. don Alberto Gallegos. 4 v. Julio 7.

CRONICA

Enfermedad desconocida

En San Pablo del Pariscal se ha presentado una enfermedad en el ganado vacuno que lo mata en pocas horas. Muchas han sido ya las víctimas. La enfermedad es desconocida entre los ganaderos, pero de casualidad se ha encontrado un remedio eficaz para combatirla.

Petición

El Jefe Político de Nicoya ha solicitado del Ejecutivo se establezcan Agencias de Policía en los distritos de Santa Rita y Sabana Grande de aquella jurisdicción. Conocemos muy de cerca aquellos pueblos y podemos afirmar que no solamente en los lugares citados se hace necesario la creación de las agencias dichas, sino en otros, pero muy especialmente en Santa Rita, lugar que siempre ha sido el refugio de criminales y gentes de sospechosos antecedentes.

Policía

Se ha pedido el aumento de policía en Limón, por ser pequeño el número que existe para resguardar la ciudad y poder cumplir á satisfacción general los servicios á su cargo

El Gobierno parece que está en las mejores disposiciones para acceder á lo solicitado.

Accidente

Al boyero Juan Matías Murillo, vecino de Sabanillas, juridicción de Alajuela, le pasó una de las ruedas de su vehículo por las piernas, quebrándole una de ellas y dislocándole la otra. La carreta iba cargada de arenón y el hecho aconteció en un pedregal.

Acusación

El Juez de Paz del barrio de la Soledad ha presentado ocusación por injurias graves, contra un oficial, en servicio activo.

Golpeado

En la noche de ayer lo fué por un desconocido el joven Aristides Mora, quien recibió dos palos en la cabeza.

Todo provino por asunto "enaguas".

Un desacuerdo

Parece que en el vecino pueblo de San Juan, las autoridades locales no marchan de acuerdo. La Junta de Educación ha sido acusada ante el señor Gobernador de esta provincia, quien investiga los hechos.

Hu to

Ayer en la mañana le hurtaron á la señora Benigna Frutos, un pañolón ya usado. No se sabe ni se presume quien haya sido el autor del robo.

Detenidos

Por una revendedora de legumbres en el Mercado, fué detenido un jovencito de 10 años de edad, quien según decía la señora, le había hurtado ¢ 1-50. Como no se le pudo probar nada, fué puesto en libertad el jovencito autor del hecho.

Riña

Dos carreteros se dieron de trompadas y palos en la mañana de ayer en la calle lado Este de la plaza de la Merced. Uno de ellos llamado, Gregorio Hernández, resultó con una lesión en la frente. Fueron detenidos por la policía.

Peligroso

El joven Manuel Bonilla nos comunica que antier un compañero y amigo de él, llamado Demetrio Saborío, en poco estuvo que se ahogara en el río Torres á donde fueron á bañarse.

Accedemos

Don Bernardo Hurtado nos suplica hacer presente que de su casa de habitación le hurtaron algunos objetos, entre ellos un magnífico reloj de plata con las iniciales de su nombre entrelazados. El hecho ocurrió en la tarde del lunes de la semana que cursa.

Aviso

El ministro de la policía ha sido informado de los casos de sarampión que se han presentado en San Pablo de Tarrazú.

Solicitud

Vecinos de Turrúcarres han solicitado del Gobierno la apertura de la escuela que hace poco tiempo se ordenó clausurar.

Aclaración

Hacemos constar, á petición de parte, que no es Patricio Zumbado el que fué conducido á la policía en días pasados, sino un Zumbado, á quien lo tomaron por Patricio Zumbado, siendo anotado así en la lista de los detenidos.

Súplica

A la sirvienta extranjera que tiene un aviso en este diario, se le suplica pase á nuestras oficinas, pues le tenemos numerosas colocaciones para que escoja. Esta señora podrá convencerse de la eficacia de nuestros anuncios.

Notas personales

Don Pedro Valls se encuentra enfermo de bastante cuidado. Que mejore pronto.

—La señorita Graciela Venegas se encuentra atacada de tifoidea. Sinceramente deseamos su restablecimiento.

—Con pena consignamos la noticia de que se encuentra atacada de la misma enfermedad la señorita Lucila Morales. Su estado ayer era bastante satisfactorio.

Moralidad

Dos días hace que no llega á la cárcel persona alguna purgada por faltas de policía.

Del Naranjo

Un vecino de aquel cantón nos comunica que la Municipalidad marcha en desacuerdo con la autoridad política del lugar.

La desaveniencia viene de que el Jefe Político no es hijo de aquel lugar.

Bienvenido

El señor Gobernador de Puntarenas, nuestro distinguido amigo don Uladislao Guevara, ha sido muy bien recibido en esta capital, así por los numerosos amigos con que cuenta entre nosotros, donde se le estima y se le quiere, como por los miembros del Gabinete. El señor Presidente de la República y sus ministros le han tratado con mucha cordialidad y según nos refieren, en la noche del miércoles fué invitado á comer en la casa presidencial.

Es nuestro deseo que el señor Gobernador tenga grata permanencia entre nosotros, y que á su regreso á Puntarenas lleve buenas impresiones de los josefinos y muy especialmente de quienes en nuestras excursiones por el bello puerto del Pacífico hemos gozado de las atenciones y bondades que distinguen á tan importante personalidad de la comarca.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente. W. C. Macdonald, Actuario. J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871—OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 1871

Capital $ 1.000.000 RESERVA $ 8.127.710 —SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1903: $ 34.609.831.00— Sobrante $ 651,134

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el Iº del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley,** Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston,-Jamaica.

—APARTADO 45 — OFICINAS: FRENTE AL BANCO COSTA DE RICA Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

JORGE MORALER BEJARANO— FABRICANTE EN MUEBLES

—Avenida Central: Cuesta de Moras, nº 531.— Abril 23.

LINEA Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Linea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón s n los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar us pasajes de antemano, di rectamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIXWI SS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes.

LOUIS WICHMAN Agente. Limón 5 de Nenero, de 1904.

ENRIQUE PUCCI

OFICINA

DE INFORMACION Y CONSULTA SOBRE EMPRESA AGRICOLAS É INDUSTRIAES, POSIBLES EN COSTA RICA.

— AMERICA CENTRAL —

SAN JOSE Y LIMON

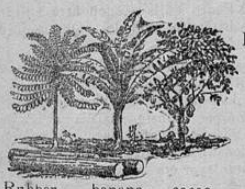

Rubber banana cacao

Estoy encargado de proponer la compra de plantacienes de café en plena producción, cuya extención no sea menor de 50 manzanas

Las personas que tengan interés en vender pueden pasar ámi oficina á recibir las instrucciones para el informe correspondiente ó se servirán pedirmelas por carta.

Me hago cargo también de proponer la venta de y de minas terrenos incultos cultivados de cacao, hule, banano etc.-ENRIQUE PUCCI.San José Mayo 19de4.

Zapatería italiana de

ANTONIO CARBONI

CALLE 18 NORTE y 4ª AVENIDA OESTE

Completo surtido de toda clase de materiales para zapatería, renovado constantemente con artículos importados directamente de Estados Unidos y Europa, á precios que no admiten competencia.

Calzado de toda sclases y formas, clavado y cosido, hecho con los mejores materiales que vienn al país razón por la cual se garantiza su duración.—San José, junio 18 de 1904.

Gran negocio. Finca de banano

Vendo ó arriendo una finca de 121 manzanas de terreno, en La Línea Vieja, propia para cultivo de banano, cacao, hule etc, etc. Buenas aguas y superior terreno; hay cultivadas 10 manzanas de potrero con sus cercas y 4 manzanas de hule de 4 años y una cantidad de árboles frutales. También vendo otra finca de 127 manzanas cultivada parte de banano, y el resto con montaña, ó las dos juntas, situadas la 1a. en 2o. orden y la 2a. en el 1o. Para mas informes dirijirse á la casilla No. 177 ó la esquina la Violeta tienda La Unión Contabrica. Solicito un buen socio capitalista, Junio 24. 1 m.

DR. GERARDO ECHEVERRIA

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law and Notary Public

ENGLISH SPOKEN

7ª Avenida, Oeste, nº 163.

San José, Costa Rica.

SERVICIO DE COCHE FÚNEBRE EN CARTAGO

Se avisa al público que por contrato celebrado entre la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad y los señores Arias & Baldares, estos últimos harán el servicio de coche fúnebre en esta ciudad por el precio de Ct 25-00 siempre que á ellos se les compre un atand cuyo valor no baje de esa suma. Aquellas personas que no compraren á los señores Arias & Baldares el ataud, tienen derecho á usar el coche, pero pagando Ct. 50-00. Los anteriores precios comprenden los servicios de conducir el férretro de la casa morturia á la iglesia y de ésta al cementerio de este centro. Secretaria de la Junta de Gobierno del Hospital de Cartago. Junio 19. 1 año.—Félix Mata.

AVISOS ECONÓMICOS

Máquina de escribir "Franklin" en muy buen estado, vendemos una barata (₡ 125), pagos mensuales de ₡ 25.—Robert Hermanos.—San José, junio 28. 10v.

Teniendo que cambiar de casa vendo á precio de quema un poco de ladrillo mosaico y tubos que allí tengo.—Esquina de la Soledad. J. E. Vander Last. Junio 28. 10 v.

Se alquila una casa de dos pisos conteniendo 9 habitaciones, baño, cuartos para sirvientes é instalación eléctrica. Precio ₡ 75.00 mensuales. Avenida 4ª. 25 varas Oeste del Parque Morazán.—Rafael Villafranca B. julio 3 15v.

Tengo encargo de vender una casa cómoda, higiénica sita en la calle 18 Sur. Se vende barata, pero al contado. Felipe Carmona. Avenida 10ª O. Julio 6. 10 v.

DINERO.—Tengo encargo de colocar al uno por ciento sobre hipotecas. Sa me encuentra 14 varas al norte Pulpería del Carmen, número 222. Elías Artavia S. Julio 7. 15 v.

No cancelo cuentas que no estén autorizadas con mi firma.—R. Jiménez C. Junio 8. 10v.

AL PUBLICO EN GENERAL

Ofrezco mis trabajos profecionales Me hago cargo de toda clase de trabajos. Especialidad en puentes y coronas Dentaduras muy artísticas y durables.

ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 á 11 a. m y de 2 á 5 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 á 11. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profecionales. Dr E A. Friis, Cirujano Dentista. Casa que fué de don Teléforo Alfaro. Calle del Tranvía. Junio 23.

Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.—BERNARDO SARRATEA.

Doctor M. ZUÑIGA

Ha trasladado su oficina á la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen. Horas en que receta con toda regularidad:

De **12 m. á 2 p. m.** y de **7 á 8 p. m.**

Habitación: Casa del Presbítero S. Zúñiga, frente á la de don Venancio García, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional, en donde podrá encontrarsele en las demás horas.

Heno fresco

bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballeriza frente á la del gobierno.—M. Gutiérrez. Marzo 26 3m.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la 7a. avenida Este. Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvan se avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m·

La Borinqueña

Propaganda literaria. Venta de libros en el Mercado. Se compran, cambian y alquilan libros. Por cinco céntimos puede leer Ud. una novela de buen autor También se compran estampillas usadas. Antonio Núñez. Junio 2.

Aviso

Habiendo establecido en este Puerto una oficina de Agencias y Comisiones tengo el gusto de ofrecer mis servicios al público para la COLECCIÓN DE RENTAS y el manejo y cuido de toda clase de Propiedades.—OSMOND P. NUNES.—Limón, Costa Rica, junio 25.—1m.

Ladrillo y materiales de construcción

El señor don Arnoldo Lang queda encargado de las ventas de nuestro ladrillo común de construcción. Dirigirse á su oficina, Avenida Central, Este, frente al Banco Anglo. Para los demás materiales como petatillo, ladrillos perforados, tejas de barro corrientes y honduladas, etc etc., dirigirse á la casa TOURNON y Ca. Telefono 120. Junio 6. 1m.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.